

## Cambio de Propietario de Vehículo

### Personas Físicas

#### REQUISITOS

- Contar con cita ( solo aplica si el trámite es en Recaudación de Rentas del Estado en Tijuana Vía Rápida, IMOS, Cerro Colorado y Mexicali)
- Presentar el vehículo de que se trate para su verificación
- Presentar en original y copias pedimento en el que conste la legal importación del vehículo cuando el mismo es de procedencia extranjera
- Presentar en original y copia factura de empresas comerciales dedicadas a la compra y venta de vehículos usados en la que se identifique el vehículo en su individualidad.
- Presentar en original y copia licencia de conducir vigente del Estado. En caso de que se cuente con alguna discapacidad o impedimento para conducir presentar la licencia de conducir vigente de la persona que autorice para conducir.
- Presentar en original y copia seguro de responsabilidad civil vigente.
- Acreditar la propiedad del vehículo
- Presentar copia de la identificación oficial vigente del enajenante (INE, pasaporte mexicano, cartilla del servicio militar nacional o matrícula consular)
- Realizar el pago. Opciones de pago: efectivo, cheque certificado, tarjeta debito/crédito (excepto tarjetas American Express )

#### MODALIDADES:

##### Presencial

- 1.- Acudir a la dependencia con el vehículo para verificar número de serie
- 2.- Pasar a módulo de altas y cambios de propietario para revisión de documentos
- 3.- Se procede a revisión de documentos
- 4.- Hacer el pago de los derechos e impuestos correspondientes y recoger opciones de pago: efectivo, cheque certificado, tarjeta debito/crédito (excepto tarjetas american express)
- 5.- Una vez concluido el pago le entregan su tarjeta de circulación y debe dirigirse a ventanilla de entrega de placas y solicitar sus nuevas placas.

### Personas Morales

#### REQUISITOS

- Contar con cita (solo aplica si el trámite es en Recaudación de Rentas del Estado en Tijuana Vía Rápida, IMOS, Cerro Colorado y Mexicali)
- Presentar en original y copias pedimento en el que conste la legal importación del vehículo cuando el mismo es de procedencia extranjera
- Presentar en original y copia factura de empresas comerciales dedicadas a la compra y venta de vehículos usados en la que se identifique el vehículo en su individualidad.

## Cambio de Propietario de Vehículo

- Presentar en original y copia licencia de conducir vigente del Estado. En caso de que se cuente con alguna discapacidad o impedimento para conducir presentar la licencia de conducir vigente de la persona que autorice para conducir.
- Presentar en original y copia comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad.
- Presentar en original y copia identificación oficial del representante (vigente (INE, pasaporte mexicano, cartilla del servicio militar nacional o matrícula consular) y documentación en la que conste la personalidad de quien comparece
- Presentar en original y copia: escritura constitutiva y cédula de identificación fiscal del registro federal de contribuyentes.
- Presentar en original y copia seguro de responsabilidad civil vigente.
- Acreditar la propiedad del vehículo
- Presentar copia de la identificación oficial vigente del enajenante (INE, pasaporte mexicano, cartilla del servicio militar nacional o matrícula consular)
- Realizar el pago correspondiente. Opciones de pago: efectivo, cheque certificado, tarjeta debito/crédito (excepto tarjetas American Express )

### MODALIDADES:

#### Presencial

- 1.- Acudir a la dependencia con el vehículo para verificar número de serie
- 2.- Pasar a módulo de altas y cambios de propietario para revisión de documentos
- 3.- Se procede a revisión de documentos
- 4.- Hacer el pago de los derechos e impuestos correspondientes y recoger opciones de pago: efectivo, cheque certificado, tarjeta debito/crédito (excepto tarjetas american express)
- 5.- Una vez concluido el pago le entregan su tarjeta de circulación y debe dirigirse a ventanilla de entrega de placas y solicitar sus nuevas placas.

## MUNICIPIOS

### Mexicali

#### Sub Recaudación Auxiliar de Rentas Mexicali

- DIRECCIÓN: Y Calle Dr. Humberto Torres Sanguines #SN, Centro Cívico, Mexicali, 21000
- TELEFONOS: 686 558 1000
- HORARIOS: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes 07:00 - 17:00  
Sábado 07:00 - 13:00
- RESPONSABLES: JOSE MANUEL JIMENEZ ARRIAGA

#### Sub Recaudación Auxiliar de Rentas Guadalupe Victoria

- DIRECCIÓN: Calle 8 y Av. Miguel Hidalgo contra esquina con Estación de Bomberos Delg. Guadalupe Victoria #SN, Guadalupe Victoria KM 43, Mexicali, 21720
- TELEFONOS: 658 516 2208

## Cambio de Propietario de Vehículo

- HORARIOS:           Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes                   08:00 - 05:00  
                              Sábado   08:00 - 13:00
- RESPONSABLES:   SUJEY GUADALUPE GARCIA PANTOJA

### Sub Recaudación de Rentas Ciudad Morelos

- DIRECCIÓN:        Av. Morelos y Leyes de Reforma #512, Ciudad Morelos, Mexicali, 21960
- TELEFONOS:        658 514 7140
- HORARIOS:           Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes                   08:00 - 17:00  
                              Sábado   08:00 - 13:00
- RESPONSABLES:   FIDEL AGUIRRE AMANCIO

## Tijuana

### Sub Recaudación de Rentas Tijuana Vía Rápida

- DIRECCIÓN:        Vía Rápida, José Fimbres Moreno #12651, Colonia 20 de Noviembre, Tijuana, 22210
- TELEFONOS:        664 622 2278
- HORARIOS:           Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes                   07:00 - 17:00  
                              Sábado   08:00 - 13:00
- RESPONSABLES:   VICTOR MANUEL GASCA

### Sub Recaudación de Rentas Tijuana Cerro Colorado

- DIRECCIÓN:        Blvd. Manuel J. Clouthier, frente a Plaza Monarca #19724, El Lago, Tijuana, 22210
- TELEFONOS:        664 624 2000
- HORARIOS:           Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes                   08:00 - 17:00  
                              Sábado   08:00 - 13:00
- RESPONSABLES:   Marco Polo Sabas Olvera

### Recaudación de Rentas de Tijuana (IMOS)

- DIRECCIÓN:        Carretera Libre Tijuana-Tecate #KM 26.5, El Florido, Tijuana, 22237
- TELEFONOS:        664 6242000
- HORARIOS:           Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes                   08:00 - 17:00  
                              Sábado   08:00 - 13:00
- RESPONSABLES:

## Ensenada

### Recaudación de Rentas de Ensenada

- DIRECCIÓN:        Carretera Transpeninsular La Paz - Ensenada #6500, Ex. Ejido Chapultepec, Ensenada, 22785
- TELEFONOS:        646 172 3000
- HORARIOS:           Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes                   08:00 - 16:00  
                              Sábado   08:00 - 13:00
- RESPONSABLES:   Ana Gabriela Higuera Madrigal

## Tecate

### Recaudación de Rentas de Tecate

- DIRECCIÓN:        Misión San Francisco #S/N, El Descanso, Tecate, 21478

## Cambio de Propietario de Vehículo

- TELEFONOS: 665 655 7030
- HORARIOS: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes 08:00 - 17:00  
Sábado 08:00 - 13:00
- RESPONSABLES: KENIA SALAMANCA DUARTE

### Playas de Rosarito

#### Recaudación de Rentas de Rosarito

- DIRECCIÓN: Jose Aros Aguilar #2004, Villa Turística (Centro de Gobierno), Playas de Rosarito, 22700
- TELEFONOS: 661 614 9726
- HORARIOS: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes 08:00 - 17:00  
Sábado 08:00 - 13:00
- RESPONSABLES: GAMALIEL ORTA MEJIA

### San Quintín

#### Sub Recaudación de Rentas San Quintín

- DIRECCIÓN: Calle "A" entre 9 Y 10 #S/N, Fracc. Ciudad San Quintín, San Quintín, 22930
- TELEFONOS: 646 172 3000
- HORARIOS: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes 08:00 - 15:00  
Sábado 08:00 - 13:00
- RESPONSABLES: Carlos Andrés Sánchez Luna

### San Felipe

#### Sub Recaudación Auxiliar de San Felipe

- DIRECCIÓN: Mar Caribe Norte #616, Segunda Sección, San Felipe, 21850
- TELEFONOS: 686 577 1065
- HORARIOS: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes 08:00 - 17:00  
Sábado 08:00 - 13:00
- RESPONSABLES: Mayra Lorena López Lozoya